



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13687

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENINSULA: Un mes, 150 ptas.—Tres meses, 450 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 24

MIÉRCOLES 10 DE JULIO DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos postales en París: Mr. A. Lorain, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

El conflicto de la Maestranza

DESPUES DE LA VISITA

Lealmente debemos confesar que no esperábamos tuviera favorable solución el pavoroso problema, planteado desde hace varios días en nuestro Arsenal. Estamos ya tan acostumbrados á que se desoigan nuestras súplicas, á que no sean escuchadas nuestras peticiones, que la noticia de la visita del Ministro de Marina, para estudiar las necesidades de esta factoría, nos sorprendió agradable é inesperadamente.

Era la primera vez que un Consejero de la Corona, quería apreciar de cerca las verdaderas, las urgentes é imprescindibles obras que han de hacerse, si queremos que este Arsenal recobre su legítimo importancia y no quede por debajo de los otros dos, que no pueden aventajarle ni en situación estratégica, ni en personal apto y laborioso.

Por fortuna el señor Ferrándiz se ha convencido por sus propios ojos de la razón que nos asiste á los cartageneros, para solicitar trabajo en estos Astilleros, hoy tan abandonados y muy pronto veremos traducirse ese convencimiento en beneficio de los obreros, que llenos de justa esperanza, viajaron ayer con entusiasmo al Ministerio de Marina, gracias á cuya presencia en esta localidad, ha quedado suspendida la amenazadora orden de desahucio, que se alzaba sobre sus humildes hogares, como fantasma horrible del hambre y de la desesperación.

MOVIMIENTO ESPERANTISTA EN CARTAGENA

El domingo pasado celebró junta general el «Grupo Esperantista de Cartagena» y á ella acudieron gran número de socios. Era la primera que se celebraba en el local que para dar cabida tiene alquilado dicho grupo en la calle del Aire 18, y en él pudimos observar que apesar de los escasos recursos con que cuenta esta sociedad apenas formada está casi amueblado y ya hay en la biblioteca algunos libros y revistas que los socios leían con verdadero interés. También pudieron ver una magnífica colección de postales que hasta de los países más lejanos tiene el entusiasta propogandista Luis Calandre.

Abrió la sesión el señor Presidente y se leyó el acta anterior. El Secretario, señor Saralegui hizo un bonito resumen de los trabajos realizados por la directiva y detalló la importancia que va alcanzando el Esperanto en todo el mundo y principalmente en España. Después el señor Palacios en un breve discurso puso de relieve la utilidad que reporta el Esperanto al Comercio. También el señor Calandre hizo un delicado discurso en el que con pruebas irrefutables, con ganancia de estilo nos definió el Esperanto y su importancia indiscutible.

Y por último, el Sr. Calandre Lizarbe hizo un brillante resumen de todos los hechos, dándonos á conocer una vez más un entusiasmo sin límites hacia este idioma auxiliar y con pocas palabras, con ejemplos y comparaciones logró que todos los que le oíamos salieran movidos á un mucho más entusiasmo por el Esperanto de lo que lo estábamos (que no era poco).

Nuestra enhorabuena á la Directiva del «Grupo Esperantista» que en tan poco tiempo ha logrado implantar en Cartagena el hermoso idioma del Esperanto y cuenta entre sus socios con

verdaderos y entusiastas propagadores de esta idea.

Caireles y pitones

Las Corridas de feria

El retrazo con que en el presente año ha adquirido en arrendamiento nuestro circo taurino el Sr. Aracil, le imposibilitaba casi en absoluto poder hacer la combinación de diestros y ganado para celebrar las corridas llamadas de feria.

La mayor parte de los matadores tenían ya firmados sus compromisos y cuantas gestiones hizo el activo empresario para presentarnos en el próximo mes de Agosto las dos corridas de la temporada, resultaron estériles.

Perseguido el señor Aracil los trabajos ha logrado organizar una sola corrida que se celebrará el día 4 del próximo Agosto, habiendo sido escriturados para ella, los valientes matadores Lagartijo y Quinito.

El ganado que según noticias, será de la renombrada dehesa del Marqués de Guadalest, que en otros tiempos fue propiedad del señor Ibarra, ha sido ya adquirido por el indicado empresario, que hoy se encuentra en Sevilla gestionando todo lo concerniente para dicha corrida, resultando la elección de la ganadería del agrado general de los aficionados, puesto que los toros de dicha hehesa corridos últimamente en Sevilla han alcanzado el premio señalado para el ganadero que presentare mejores reses.

Resulta verdaderamente cojo el cartel del presente año, pues como estamos acostumbrados á que nos den un par de corriditas, yo creo que con una solamente no quedará satisfecha la afición taurina, pero no hay más remedio que contentarnos con ella, y grande es el desprendimiento del popular empresario Sr. Aracil, cuando se atreve á presentarnos en la presente temporada desprovista de toda clase de festejos, una corrida con diestros de primera magnitud y con ganado oriundos de la dehesa que en el presente año ha obtenido el premio por la presentación de sus reses.

Conformémonos, porque peor hubiera sido lo otro, quedarnos durante la temporada de baños y Feria, sin la celebración de la fiesta nacional, así como nos hemos quedado huérfanos de velada, retreta y de fuegos de artificio.

El Merco.

POR AHI...

VERDADES Y MENTIRAS

Hay una comarca en el mundo, espanto los feministas,—donde todo marea á pedir de boca, y donde mandan las mujeres. Se trata de la comunidad india de los Hopi, en el estado de Arizona, una comunidad reducida de 2.000 habitantes, sin hospitales, sin asilos, sin cárceles, sin policía y sin... delitos. La mujer,—dice un artículo del «Craftsman»,—goza respecto del hombre, de una posición superior tanto, por lo que se refiere á la vida pública como á la privada. Para colmo esas mujeres son generalmente bellas, robustas, inteligentes y buenas, y, á pesar de las prerrogativas que disfrutan discretas y modestas.

Ellas son las cabezas de familia. La casa y toda la propiedad familiar, les pertenecen, la herencia se transmite entre mujeres y la dependencia se perpetúa por el elemento femenino. Viven casi exclusivamente para la fami-

lia y tienen una gran pureza de costumbres. Esta supremacía hace que en los banquetes que terminan las solemnidades religiosas, nadie se emborrache, al revés de lo que ocurre entre otras tribus indias. Es, en suma, un patriarcado modelo; verdad es que se trata de salvajes...

El Tribunal Supremo de Nueva York debe decidir uno de estos días si una solterona, miss Fanny Wright, estaba loca ó no cuando, á los 57 años, dejó heredero de su fortuna,—10 millones de pesetas, á su abogado. Según «L'Independance Belge», fueron muchas las excentricidades de la solterona, tantas, que parecían denunciar el desequilibrio de su mente. Una noche acometida repentinamente del deseo de instruirse, acudió á una conferencia pública, llevando un saco de mano, dentro del cual había puesto un despertador que le servía de reloj. Durante la conferencia, estalló de pronto el ruido del despertador. Exclamaciones, indignación de los oyentes y del conferenciante. La solterona no se peinó jamás durante quince años y la marca de su cabeza representaba todos los caracteres de una selva virgen. Su comida consistía en huevos crudos y se componía de distintas clases. En la mesa de su salón solía poner una copa llena de billetes de Banco y cada visitante tenía derecho á tomar una. Cuando iba de viaje dejaba en casa ropa blanca y vestidos y llenaba la maleta de botellas vacías.

Una transcurrida veinticinco años, desde que empezaron los estudios para la apertura del canal de Panamá. Es un bocado duro. Los franceses se rompieron los dientes en él y ahora ensayan sus fuerzas los norteamericanos. Dice la «Wossische Zeitung» que son cuatro los problemas que hay que resolver. Primero: si el canal ha de ser á nivel ó de esclusas. Más deberían ser colosales y acarrearían un gasto enorme; pero decidiéndose

por un canal á nivel es necesario cortar verdaderas montañas y desplazar más de 200 millones de toneladas de roca. Segundo: éste se ha resuelto gracias á las precauciones tomadas. Consistía en la fiebre amarilla que causaba millares de víctimas. Tercero: la desviación del curso del río Chagres, que corre junto al canal. Este río está casi siempre seco; pero bajo la influencia de las tempestades equatoriales, alcanza en pocas horas un nivel de diez metros y corre con tal violencia que no hay dique que le resista.

Se ha pensado en cerrar el valle del Chagres con un dique de tales proporciones, que se formaría un lago capaz de contener toda el agua que acarrea el río en un año. El dique debería tener cincuenta metros de altura, ciento veinte de espesor y tres kilómetros de largo. Una obra así es más fácil proyectarla que construirla. Cuarto: El problema del corte, con esclusas ó á nivel, las dificultades son muy grandes. Los franceses realizaron una mínima parte de la obra, pero falta lo más difícil y más largo. El trabajo humano no basta, y los norteamericanos emplean las mejores perforadoras, las grúas más potentes, los cables portadores, etc. Las obras durarán siete ó ocho años cuando menos; quizás el doble. Luego vendrá el complemento de este trabajo y un día ó otro nosotros ó nuestros hijos quizá veremos abierto el canal.

Nuevas aplicaciones del teléfono, según el periódico «Telephony», la propietaria de una biblioteca de Kansas, en Portland, á sus abogados, los argumentos, el extracto y los libros más interesantes de todo libro nuevo, realizando grandes ganancias. En una ciudad del Illinois faltaba un testigo que debía declarar en un proceso importantísimo.

Se supo dónde estaba, y previa la autorización del jurado, el presidente del tribunal tomó por teléfono la declaración deseada. La sala de sesiones del Capitolio de Washington, está en

comunicación telefónica con el domicilio de todos los diputados, á fin de que éstos puedan enterarse de los discursos que se pronuncian. La viuda inconsolable asiste desde su casa, por teléfono, á los funerales en sufragio del difunto. Nadie ha de esperarse en las barberías; el teléfono advierte cuándo hay y cuándo habrá un sillón vacío.

Un lector.

A beneficio de las Colonias Esperantistas

Los simpáticos hermanos García, que siempre halláanse dispuestos á cooperar á cuantas obras caritativas se inicien en esta ciudad, la que no en vano les considera como á hijos predilectos, han ofrecido al señor alcalde su hermoso salón de Novedades y Cinematógrafo, instalado en el inmueble de Alfonso XIII, para dedicar una de sus veladas á beneficio de la benemérita institución de las Colonias Esperantistas, iniciada con general aplauso por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Por su parte la bella y notable completista «La Forgarina» se ha ofrecido á cantar gratis en la referida noche y en obsequio también á las mencionadas Colonias.

Finalmente un laureado poeta de la localidad, ha prometido escribir varios couplets alusivos, para que los cante la seductora «Forgarina».

Todo hace esperar una hermosa noche y un completo éxito paginario para los organizadores de esta benéfica idea.

Información de Marina

El «Diario Oficial» del Ministerio de Marina, correspondiente al 8 del corriente, contiene el siguiente sufragio:

Reales decretos

Entre general.

Nombrando ayudante de Marina de Algeciras, al teniente de navío D. Fernando Grand y Rodríguez, en relatio

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA. N.º 53

Ciudad y otra, qualesquier cosa que aya ó pueda haver en contrario que para en quanto á esto toca que por esta vez dispense y lo abroga y derogo caso y anulo y doy por nungun y de nungun valor y efecto quedando en su fuerza y vigor para en lo demas adelante y si de esta mi carta y de la gracia y merced que por ella os hago vos la dicha Ciudad á qualesquiera de vuestros vecinos aora ó en otro qualquier tiempo quisierades ó quisierades en Prebilitio ó confirmacion mandado de los mis concertadores y escriu nos mayores de los Prebilitios y Confirmaciones y á los mis mayordomo olanciller y otarios mayores y á los otros